

Hágase público para general conocimiento.

En Madrid, a 22 de diciembre de 2009.—El Secretario General Técnico, Borja Sarasola Jáudenes.

(01/3/10)

Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

Resolución de 15 de diciembre de 2009, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto con criterio único para la adjudicación del contrato de servicios titulado “Limpieza de las oficinas del Cuerpo de Agentes Forestales de la Comunidad de Madrid”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: C-116/001-10 (03-AT-00180.4/2009).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción: “Limpieza de las oficinas del Cuerpo de Agentes Forestales de la Comunidad de Madrid”.
 - b) División por lotes y número: No se admiten.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: Del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio único.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 113.687,34 euros.
 - 16 por 100 de IVA: 18.189,97 euros.
 - Importe total: 131.877,31 euros.
 - Valor estimado del contrato (artículo 76 de la Ley de Contratos del Sector Público): 227.374,68 euros.
5. Garantía provisional: 2.273,75 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - Obtención de copias de los Pliegos: En el Registro de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, Gran Vía, número 18, planta baja, 28013 Madrid.
 - Información sobre los pliegos: Área de Contratación, plaza de Pontejes, número 1, tercera planta (28012 Madrid).
 - Teléfono: 917 208 612. Fax: 917 208 560.
7. Requisitos de solvencia económica, financiera y técnica:

Clasificación: Grupo U, Subgrupo 1 y Categoría A.

Para empresas no españolas: Según lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, Anexo I, apartado 6.
8. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 25 de enero de 2010.
 - b) Documentación a presentar: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados que se titularán: Sobre 1, “Documentación administrativa”; y sobre 2 “Proposición económica”, indicando, además, en cada uno de ellos, el contrato a que concurre, razón social y número de CIF de la empresa, teléfono y fax de esta, nombre y apellidos de quien firme la proposición y el carácter con que lo hace, todo ello en forma legible. La proposición se redactará con arreglo al modelo del Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la documentación a presentar en cada sobre será la establecida en la cláusula undécima de dicho pliego.
 - c) Lugar de presentación: Registro de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, Gran Vía, número 18, planta baja, 28013 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días a contar desde el siguiente a la apertura de las proposiciones, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 145 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público.
 - e) En el presente contrato no se admiten variantes o alternativas ofertadas por los licitadores.

9. Mesa de contratación:

- a) Calificación de la documentación administrativa y comunicación a los interesados de los defectos u omisiones subsanables. El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará a los interesados en el Área de Contratación de la Consejería, plaza de Pontejes, número 1, tercera planta, a partir de las trece horas del día 27 de enero de 2010.
 - b) Apertura de las ofertas: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, plaza de Pontejes, número 1, planta baja, a las doce y treinta horas del día 3 de febrero de 2010.
10. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
 11. Fecha de envío al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso): 15 de diciembre de 2009.
 12. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- Hágase público para general conocimiento.
- Madrid, a 15 de diciembre de 2009.—La Secretaria General Técnica, Mar Pérez Merino.

(01/5.090/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 9 de diciembre de 2009, de la Dirección General de Comercio, por la que se anuncia la Resolución de procedimiento sancionador por infracción en materia de comercio (expediente número 31L/2009).

Habiéndose procedido por esta Dirección General de Comercio a la Resolución del procedimiento sancionador por infracción en materia de comercio e intentada sin efecto la práctica de las notificaciones en el domicilio de su destinatario,

HE RESUELTO

Ordenar su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, así como su inserción en el tablón de edictos del Ayuntamiento que corresponda, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según se especifica en el Anexo Único.

Madrid, a 9 de diciembre de 2009.—La Directora General de Comercio, Carmen Cárdeno Pardo.

ANEXO ÚNICO

NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR

Resolución contra la que podrá interponer recurso de alzada ante la Consejería de Economía y Hacienda en el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación de la presente, sin perjuicio de cuantos otros recursos estime oportuno deducir. Todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los plazos indicados se contarán a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Lo que se comunica a los interesados indicados, a los efectos de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de noviembre de 1992), en concordancia con lo dispuesto por el artículo 61 de la citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por considerar que la publicación íntegra de la Resolución lesiona los derechos o intereses legítimos de dichos interesados.

Expediente: 31L/2009.

Imputado: “Grupos Yuncos Ediciones, Sociedad Limitada”.

NIF/CIF: B-45649332.

Domicilio: Calle Curtidores, nave 7C, polígono industrial "La Veredilla Altozano", 45200 Illescas (Toledo).

Sanción: 3.005,07 euros.

(01/16/10)

Consejería de Transportes e Infraestructuras

Resolución de 14 de diciembre de 2009, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de obras de: Mejora de trazado de la carretera M-209, puntos kilométricos 3 a 4, término municipal de Campo Real.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Transportes e Infraestructuras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 06-CO-00054.2/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Mejora de trazado de la carretera M-209, puntos kilométricos 3 a 4, término municipal de Campo Real.
 - b) División por lotes y número: ...
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Seis meses.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Un criterio.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 1.020.110,11 euros.
5. Garantía provisional: Importe de la garantía, 26.382,16 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Consejería de Transportes e Infraestructuras. Oficina de Consulta de Proyectos.
 - b) Domicilio: Calle Maudes, número 17.
 - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 803 183.
 - e) Telefax: 915 803 140.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información:
 - Plazo para solicitud de pliegos y documentación complementaria: quince días desde la fecha de inicio de presentación de proposiciones.
 - Plazo para solicitud de información adicional sobre los pliegos y documentación complementaria: Hasta quince días antes de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
- g) Horario: De nueve a catorce.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación según el RGLACAP: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.
 - b) Otros requisitos de las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea:
 - A) Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 64 de la LCSP, apartado a).
Apartado a): Justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.
Criterio de selección: Su cobertura debe alcanzar o superar el importe del contrato, así como su plazo de ejecución.
 - B) Acreditación de la solvencia técnica: Artículo 65 de la LCSP, apartados a) y c):
Apartado a) Una relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años, avalada por certificados de buena ejecución para las más importantes; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término; en su caso, dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Criterio de selección: Haber ejecutado en los últimos cinco años, un contrato del mismo sector, de cuantía equivalente al 75 por 100 del presupuesto de licitación o dos, cuya suma equivalga al 75 por 100 del presupuesto de licitación.

En las UTE se contabilizarán las diferentes aportaciones como las sumas de las aportaciones de cada una de sus empresas componentes.

Apartado c): Titulaciones académicas. Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, del responsable o responsable de las obras.

Criterio de selección: Se valorará el personal titulado experto en el objeto del contrato, exigiéndose con carácter mínimo los siguientes:

— Un titulado superior por cada 300.000 euros o fracción de la anualidad media del contrato y un titulado medio por cada 600.000 euros o fracción de la anualidad media del presupuesto del contrato.
De los anteriores, el 50 por 100 como mínimo, serán Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos o Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, respectivamente.

8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 3 de febrero de 2010.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Consejería de Transportes e Infraestructuras. Registro General.
 - 2.º Domicilio: Calle Maudes, número 17.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - 4.º Horario: De ocho y treinta a quince.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.
 - e) Admisión de variantes: No.
 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Consejería de Transportes e Infraestructuras.
 - b) Domicilio: Calle Maudes, número 17.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 15 de febrero de 2010.
 - e) Hora: A las diez.
 10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
 11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
 12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): ...
 13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- En Madrid, a 14 de diciembre de 2009.—El Secretario General Técnico, PD (Resolución de 10 de julio de 2007), el Jefe del Área de Contratación, José Ramón Silván Delgado.

(01/5.107/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 15 de octubre de 2009, por la que se somete a información pública la calificación urbanística para la "Explotación de recursos de la sección A) Arcilla, denominado ampliación a Loeches", en la parcela 17 del polígono 2 del término municipal de Loeches, y parcela 501 del polígono 2 del término municipal de Torres de la Alameda, promovido por la mercantil "Tierras de Alcalá, Sociedad Limitada".